

	TIPO DE PROCESO	MISIONAL	Código: IP-CA-10
	TIPO DE DOCUMENTO	CARACTERIZACIÓN	
	NOMBRE DEL PROCESO	INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN	

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
OBJETIVO	Investigar, divulgar y evaluar oportunamente proyectos de arqueología, antropología e historia generando productos científicos, con el fin de difundir y atender las necesidades de los grupos de valor e interés en distintos aspectos que se relacionen con la misionalidad de la entidad.			
ALCANCE	Inicia con la identificación y priorización de las necesidades en investigación en temas de arqueología, antropología e historia y finaliza con la publicación y divulgación de resultados de investigaciones del ICANH.			
2. RESPONSABLES E INVOLUCRADOS EN EL PROCESO		MATRIZ RAPE		
Cargo/Rol/Instancia	Responde	Aprueba	Participa	Ejecuta
Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica	x	x		x
Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones				x
Grupos de Historia y Antropología				x
Subdirector Técnico Gestión del Patrimonio			x	
Subdirector Técnico de Apropiación y Relacionamento con el Ciudadano			x	x
Oficina Asesora Jurídica			x	
Oficina Asesora de Planeación			x	
Área funcional de Gestión de Contratos y Convenios			x	
3. POLÍTICAS MIPG				
Políticas de Gestión y Desempeño (MIPG) aplicables al proceso	Descripción*			
	(*Extracto tomado Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión)			
6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Esta política le permite a la entidad articular acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos de en los procesos de la gestión administrativa y misional de las entidades públicas, así como garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública a los ciudadanos y responderles de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a sus solicitudes de acceso a la información pública.			
8. Servicio al ciudadano	El objetivo general de esta política es garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con el Estado.			
12. Seguridad digital	Con la política se fortalecen las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, así como en la creación e implementación de instrumentos de resiliencia, recuperación y respuesta nacional en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país.			
15. Gestión del conocimiento y la innovación	Esta política tiene como propósito facilitar el aprendizaje y la adaptación de las entidades a los cambios y a la evolución de su entorno, a través de la gestión de un conocimiento colectivo y de vanguardia, que permita generar productos/servicios adecuados a las necesidades de los ciudadanos y, además, propicie su transformación en entidades que a través de su dinámica, faciliten la innovación institucional en el marco de un Estado eficiente y productivo.			
17. Gestión de la información estadística	Esta política busca que las entidades generen y dispongan la información estadística, así como la de sus registros administrativos, para mejorar la efectividad de su gestión y planeación basada en evidencias; generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones del Estado.			
18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Esta política busca que la entidad verifique permanentemente que la ejecución de sus actividades, el cumplimiento de metas o el uso de recursos correspondan con lo programado en la planeación institucional, mediante indicadores de gestión.			

4. LINEAMIENTO OPERATIVOS DEL PROCESO		
El proceso se enfoca en dos grandes líneas como son la investigación y la producción científica en temas de arqueología, antropología e historia las cuales se complementan para el cumplimiento del objetivo del mismo.		
El proceso a través de todas las actividades debe gestionar permanentemente la acreditación y mantenimiento del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) como centro de investigación.		
Este proceso, como parte de la misionalidad del instituto, debe propender por generar espacios para la interacción, comunicación y consulta de procesos investigativos de carácter científico en temas de arqueología, antropología e historia.		
Las actividades desarrolladas dentro del proceso contribuyen a la construcción y el fortalecimiento de políticas públicas que propicien cambios y soluciones a largo plazo.		
5. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA		
Financieros:	Presupuesto aprobado	
Físicos y Tecnológicos:	Equipo de cómputo (Hardware), impresora, puesto de trabajo en cumplimiento de los requisitos de SST	
	Red y comunicaciones, software (office, antivirus), sistema de correo institucional, sistema de gestión documental, infraestructura de nube.	
6. PROCEDIMIENTOS Y OTROS DOCUMENTOS APLICABLES		7. REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
Ver listado maestro de documentos asociados al proceso.		Ver Normograma.
8. INSUMOS		
PROVEEDOR	ENTRADA	CARACTERISTICAS ENTRADAS
Gobierno Nacional	· Legislación del marco estratégico de la planeación y lineamientos	Oportunidad: Permanente Calidad: Vigentes
Proceso de Mejoramiento Continuo	· Modelo de Gestión y componentes · Mejoras	Oportunidad: Anual Calidad: Vigente
Proceso de Mejoramiento Continuo	· Política de Gestión Estadística	Oportunidad: Permanente Calidad: Documento actualizado
Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	· Planeación Estratégica	Oportunidad: Cuatrienal Calidad: Aprobada
Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	· Planes Institucionales	Oportunidad: Anual Calidad: En los formatos establecidos por Planeación
Proceso de Evaluación y Control	· Informe de Auditoria	Oportunidad: Anual Calidad: En el Formato establecido por Control Interno
Proceso Articulación y Cooperación Interinstitucional	Instrumentos de Articulación y Cooperación · Convenios de Cooperación · Convenios de Asociación · Acuerdos · Memorandos de Entendimiento · Convenios Marco · Cartas de Intención	Oportunidad y Calidad: Según lo establecido en el documento formalizado de acuerdo al instrumento de cooperación definido.

Investigador Externo	· Aval de Investigador	Oportunidad: Cada Vez que se requiera Calidad: Solicitud por escrito mediante el sistema de gestión documental.
Proceso Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano	· Requerimientos de PQRSD	Oportunidad: Cada Vez que se requiera Calidad: Solicitud por escrito mediante el sistema de gestión documental.
· Necesidades en temas de investigación arqueología, antropología e historia	· Grupos Valor · Grupos de Interés · Proceso de Gestión de Patrimonio · Proceso Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano	Oportunidad: Anual Calidad: Solicitud por escrito mediante el formato establecido.
· Solicitudes de Conceptos Técnicos	· Grupos Valor · Grupos de Interés	Oportunidad: Cada vez que se requiera Calidad: Solicitud por escrito mediante el sistema de gestión documental.
9. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO		
CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE (CARGO)
PLANIFICAR (P)	1. Definir plan de trabajo para la implementación de los componentes del sistema de gestión y las mejoras identificadas así como de los planes institucionales requeridos.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología
PLANIFICAR (P)	2. Diseñar la política y las líneas de investigación y producción científica en temas de arqueología, antropología social e historia que permitan: a) Formular y priorizar los proyectos de investigación en los campos de arqueología, antropología e historia de acuerdo a las necesidades detectadas y recibidas, así como a la estrategia de la entidad y a los recursos asignados. b) Generar espacios para participar, prestar asesoría e intercambiar conocimiento en procesos investigativos de carácter científico que efectúen instituciones nacionales, internacionales o investigadores científicos independientes. c) Desarrollar un trabajo asociado a la gestión de las solicitudes de conceptos técnicos, aval de investigadores externos y PQRSD que se requieran. d) Contribuir a la orientaciones de lineamientos de política pública en el contexto de la nacionalidad de la entidad. e) Difundir los productos de las investigaciones y la gestión competente a cargo del proceso.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología Oficina Asesora de Planeación
HACER (H)	3. Implementar plan de trabajo de los componentes del sistema de gestión así como las mejoras identificadas y los planes institucionales requeridos.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología
HACER (H)	4. Desarrollar los proyectos de investigación que han sido priorizados acorde con la política de investigaciones definida y cumpliendo el cronograma de trabajo de acuerdo con los objetivos planteados para cada uno.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología Subdirector Técnico Gestión del Patrimonio
HACER (H)	5. Implementar las estrategias para participar en escenarios de investigación en el contexto de convenios y redes con diferentes instituciones nacionales e internacionales. 6. Prestar asesoría a investigadores científicos independientes, becarios, beneficiarios de estímulos en sus procesos investigativos, con el fin de intercambiar y afianzar conocimiento .	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología

HACER (H)	7. Emitir conceptos técnicos sobre la investigación en materia de antropología, arqueología e historia respondiendo a las necesidades de los grupos de valor e interés.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología Oficina Asesora Jurídica
HACER (H)	8. Recibir solicitudes y realizar la gestión pertinente en cuanto a: 9. Analizar y comunicar el resultado a las solicitudes de los investigadores externos 10. Analizar y responder las PQRSD de acuerdo a la temática relacionada.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología
HACER (H)	11. Realizar la gestión para difusión de la producción científica editorial y publicación del material de los proyectos de investigación así como otras herramientas que apoyen la divulgación de dichos resultados.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología Subdirector Técnico de Apropiación y Relaciónamiento con el Ciudadano Subdirector Técnico Gestión del Patrimonio
VERIFICAR (V)	12. Verificar el cumplimiento de las políticas, estrategias y lineamientos implementados, así como de los diferentes componentes del sistema de gestión tales como: a) Seguimiento al plan de acción b) Seguimiento al resultado de los indicadores del proceso c) Seguimiento al monitoreo de riesgos d) Seguimiento al Plan de mejoras e) Seguimiento al reporte de salidas no conformes f) Seguimiento a la implementación de planes de mejoramiento	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología
ACTUAR (A)	13. Tomar acciones de mejora para realizar el ajuste o actualización de lo pertinente según lo evidenciado en la etapa de verificación y seguimiento realizado.	Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Áreas Funcionales de Arqueología y Publicaciones Grupos de Historia y Antropología
10. SALIDAS (PRODUCTOS)		
PRODUCTO	CLIENTE /USUARIO	CARACTERÍSTICA DE LA SALIDA
Investigación en los campos de arqueología, antropología e historia	· Grupos Valor · Grupos de Interés	Oportunidad: Anual de acuerdo al cronograma establecido. Calidad: De acuerdo a la políticas y a los formatos establecidos.
Publicaciones de investigación en los campos arqueología, antropología e historia · Catálogo · Revista Científica · Coediciones · Libros · Cartillas · Informes y documentos de trabajo	· Grupos Valor · Grupos de Interés	Oportunidad: Anual de acuerdo al plan editorial Calidad: Plan y Política editorial
Propuestas de intercambios o alianzas para generar convenios institucionales con entidades externas nacionales o internacionales.	· Proceso Articulación y Cooperación Interinstitucional	Calidad: actas, cartas de intención y minuta de convenio. Oportunidad: Cada vez que se requiera.
Conceptos Técnicos en Investigación	· Grupos Valor · Grupos de Interés	Calidad: Por escrito y de acuerdo a lo estipulado por la notificación. Oportunidad: de acuerdo a lo estipulado por la ley.

Orientación en política pública en temas misionales	· Ministerio de Cultura · Entidades Competentes	Calidad: Informes o documentos de trabajo Oportunidad: Avances anuales por fases o etapas.
Comunicado y resolución al solicitante	· Investigador Externo	Calidad: Resolución según el procedimiento documentado. Oportunidad: 15 días hábiles
Modelo de Gestión, componentes y mejoras implementados	· Proceso de Mejoramiento Continuo	Oportunidad: Permanente Calidad: Bajo los lineamientos definidos y en los formatos establecidos por planeación
Implementación y seguimiento del plan de acción	· Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oportunidad: Seguimiento Trimestral Calidad: en los formatos establecidos por planeación

11. EVALUACIÓN	
INDICADORES	RIESGOS
Ver matriz de indicadores.	Ver mapa de riesgos.

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE LA VIGENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Versión 01	2/08/2022	Se genera la primera versión del documento debido al rediseño institucional que ocasionó la creación del proceso, este documento establece las principales actividades para Investigar, divulgar y evaluar oportunamente proyectos de arqueología, antropología e historia generando productos científicos, con el fin de difundir y atender las necesidades de los grupos de valor e interés en distintos aspectos que se relacionen con la misionalidad de la entidad.

FLUJO DE APROBACIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
CARGO: Equipo del Proceso de Investigación y Producción Científica	CARGO: Subdirector Técnico Investigación y Producción Científica Jefe Oficina Asesora de Planeación	CARGO: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
FECHA: 2022-06-29	FECHA: 2022-07-07	FECHA: 2022-08-02